



Solicitud General 1783692
Solicitud Particular 1783692

REF. NO. 1474

GUADALAJARA, JAL., 11 DE DICIEMBRE DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
**\$47,362,954.52 (CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS
CINCUENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N)**

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2018 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C6950281310015510018512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES

21111220000042842261C69502813100155100185120 Ingresos Est 2% S/Nomina	\$10,474,006.80	
21111220000042842261C6950281310011200185120 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842261C6950281310011200185120 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$248,776.00	\$10,722,782.80

21111220000042842261C6950281110015510018512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C69502811100155100185120 Fondo General	\$31,373,717.73	
21111220000042842261C69502811100155100185120 Ajustes del Fondo General		
21111220000042842261C69502811100155100185120 Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$1,140.54	
21111220000042842261C69502811100155100185120 Ajuste de Imp. sobre Tenencia o Uso de Vehículos		
21111220000042842261C69502811100155100185120 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$589,662.07	
21111220000042842261C69502811100155100185120 Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios		
21111220000042842261C69502811100155100185120 Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C69502811100155100185120 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C69502811100155100185120 Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$6,027,008.39	
21111220000042842261C69502811100155100185120 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)		
21111220000042842261C69502811100155100185120 Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)	\$161,413.12	
21111220000042842261C69502811100155100185120 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)		
21111220000042842261C69502811100155100185120 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$1,315,291.00	\$39,468,232.85

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$50,191,015.65

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$248,776.00

SUB - TOTAL:

\$49,942,239.65

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL	\$0.00	
DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS	\$2,579,285.13	
DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO		\$47,362,954.52

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ
TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

PODER EJECUTIVO

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES
ESTATALES Y FEDERALES

Número Solicitud

1783692

FECHA

12/12/2018

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580205	DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2018	\$248,776.00
580108	DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C.	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS, LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2018	\$2,579,285.13
TOTAL:			\$2,828,061.13

Vo.Bo.

FORMULO

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES
DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ TORRES
JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES COB.MX



TESORERIA MUNICIPAL DE:
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2013, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	RECAUDADORA	UBICACIÓN	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
			BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
007	ARANDAS		\$276.00	40%	\$110.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$110.40
132	CAJITILÁN		\$5,896.00	40%	\$2,358.40	\$180.00	100%	\$180.00	\$2,538.40
135	CENTRO VERIFICACION		\$562.00	40%	\$224.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$224.80
026	CHAPALA		\$3,925.00	40%	\$1,570.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$1,570.00
019	CIUDAD GUZMÁN		\$1,316.00	40%	\$526.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$526.40
021	COCULA		\$1,830.00	40%	\$732.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$732.00
124	EL SALTO		\$11,446.00	40%	\$4,578.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$4,578.40
000	GUADALAJARA		\$22,639.00	40%	\$9,055.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$9,055.60
001	GUADALAJARA		\$15,845.00	40%	\$6,338.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$6,338.00
002	GUADALAJARA		\$70,998.00	40%	\$28,399.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$28,399.20
003	GUADALAJARA		\$34,417.00	40%	\$13,766.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$13,766.80
004	GUADALAJARA		\$5,738.00	40%	\$2,295.20	\$11,146.00	100%	\$11,146.00	\$13,441.20
005	GUADALAJARA		\$2,461.00	40%	\$984.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$984.40
125	GUADALAJARA		\$1,218.00	40%	\$487.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$487.20
230	GUADALAJARA		\$25,738,827.00	40%	\$10,295,530.80	\$161,939.00	100%	\$161,939.00	\$10,457,469.80
060	OCOTLÁN		\$51.00	40%	\$20.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$20.40
094	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE		\$24,845.00	40%	\$9,938.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$9,938.00
077	SANTA ANITA		\$126,282.00	40%	\$50,512.80	\$195.00	100%	\$195.00	\$50,707.80
089	TEPATILÁN DE MORELOS		\$0.00	40%	\$0.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$0.00
093	TLAJOMULCO DE ZURIGA		\$64,500.00	40%	\$25,800.00	\$0.00	100%	\$0.00	\$25,800.00
097	TONALA		\$1,247.00	40%	\$498.80	\$0.00	100%	\$0.00	\$498.80
114	ZAPOPAN		\$22,798.00	40%	\$9,119.20	\$0.00	100%	\$0.00	\$9,119.20



TESORERIA MUNICIPAL DE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE NOVIEMBRE DEL 2018, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	RECAUDADORA UBICACIÓN	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS		IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE		TOTAL PARTICIPACION
		BASE	PORCENTAJE	BASE	PORCENTAJE	
133	ZAPOPAN	\$27,900.00	40%	\$75,316.00	100%	\$86,476.00
	TOTAL	\$26,185,017.00	40%	\$10,474,006.80	100%	\$10,722,762.80

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., DICIEMBRE 1 DEL 2018
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

CUADALAJARA, JAL. 26 DE NOVIEMBRE DE 2018

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE NOVIEMBRE DE 2018, DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 26488/LXI/17 y 26490/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 Y PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	IMPORTE PARTICIPACIÓN
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º Y 6º DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	26490/LXI/17	31,373,717.73
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULOS 3º A, FRACCIÓN I Y II Y ULTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	26490/LXI/17	589,662.07
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULOS 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9º, FRACCIÓN II, INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	26488/LXI/17	6,027,008.39
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30% Excedente)	ARTÍCULOS 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9º, FRACCIÓN II, INCISO b), DE LA L.C.F.E.J.M.	26488/LXI/17	161,413.12
TOTAL PARTICIPACIÓN			\$38,151,801.31

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JALISCO, 5 DE DICIEMBRE DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE HASTA 2011, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26490/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

	Importe
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	1,140.54

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
~~PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS~~

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 3 DE DICIEMBRE DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26490/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

	Importe
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	1,315,291.00

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



Solicitud General 3927586
Solicitud Particular 1783129

REF. NO. 1474

GUADALAJARA, JAL., 3 DE DICIEMBRE DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$22,632,669.00 (VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166 I.S.R. SEGÚN ARTÍCULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

I.S.R. SEGÚN ARTICULO 3ºB DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL

I.S.R. Municipal Art 3ºB de la L.C.F. de Noviembre de 2018

\$22,632,669.00

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$22,632,669.00

DÉSCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$0.00

TOTAL:

\$22,632,669.00

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ
TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

QUAD AL-JARA, JAL. 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-5204	27/11/2018	abril 2018	1,516.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-5204	27/11/2018	agosto 2018	568,355.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-5204	27/11/2018	agosto 2018	4,453.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-5204	27/11/2018	febrero 2018	14.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-5204	27/11/2018	julio 2018	7,220,940.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-5204	27/11/2018	julio 2018	3,555.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-5204	27/11/2018	junio 2018	2,837.00
INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-5204	27/11/2018	Mayo 2018	6,437,256.00
INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-5204	27/11/2018	septiembre 2018	38,227.00
INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JALISCO	351-A-DGPA-C-5204	27/11/2018	septiembre 2018	8,150,613.00



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADAJARA, JAL. 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3º-B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN XI DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTE, SE ENTERA LA PARTICIPACIÓN DETERMINADA POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018 POR CONCEPTO DEL 100% DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE EFECTIVAMENTE SE ENTERÓ A LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL SALARIO DEL PERSONAL QUE PRESTA O DESEMPEÑA UN SERVICIO PERSONAL SUBORDINADO EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN SUS RESPECTIVOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES.

PARTICIPACIÓN A:	SEGÚN OFICIO DE SHCP	DE FECHA	PERIODO	IMPORTE
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE	351-A-DGPA-C-5204	27/11/2018	septiembre 2018	204,903.00
TOTAL				\$22,632,669.00

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL



Solicitud General 3933480
Solicitud Particular

REF. NO. 1474

GUADALAJARA, JAL., 12 DE DICIEMBRE DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$1,458,897.83 (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 83/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842261C6950281110015510018512097	PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES	
21111220000042842261C6950281110015510018512097 (14)	IEPS Gasolinas y Diesel de Noviembre de 2018	\$1,458,897.83

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$1,458,897.83
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00
TOTAL:	\$1,458,897.83

JEFE DE LA UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. MARIA TERESA RODRIGUEZ
TORRES

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MARIA FERNANDA ARIZMENDI
SAM

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 10 DE DICIEMBRE DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26489/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL	1,458,897.83

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

C.P. HUMBERTO GARCÍA VILLALOBÓS